

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	35771
Nombre	Literatura y cultura en lengua italiana 2
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	6.0
Curso académico	2020 - 2021

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1000 - G.Estudios Ingleses	Facultad de Filología, Traducción y Comunicación	4	Primer cuatrimestre
1001 - Grado Filología Catalana	Facultad de Filología, Traducción y Comunicación	4	Primer cuatrimestre
1002 - Grado de Filología Clásica	Facultad de Filología, Traducción y Comunicación	4	Primer cuatrimestre
1003 - G.Estudios Hispánicos	Facultad de Filología, Traducción y Comunicación	4	Primer cuatrimestre
1008 - G.Lenguas Modernas y sus Literaturas	Facultad de Filología, Traducción y Comunicación	4	Primer cuatrimestre
1013 - Grado en Filología Clásica	Facultad de Filología, Traducción y Comunicación	4	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
1000 - G.Estudios Ingleses	21 - Minor en Lengua italiana y sus literaturas	Optativa
1001 - Grado Filología Catalana	34 - Minor en Lengua Italiana	Optativa
1002 - Grado de Filología Clásica	36 - Minor en lengua italiana	Optativa
1003 - G.Estudios Hispánicos	33 - Minor en lengua italiana	Optativa
1008 - G.Lenguas Modernas y sus Literaturas	23 - Minor en Lengua italiana y sus literaturas	Optativa
1013 - Grado en Filología Clásica	36 - Minor en Lengua Italiana	Optativa

**Coordinación****Nombre**

RODRIGUEZ GOMEZ, JUANA INES

Departamento

160 - Filología Francesa e Italiana

RESUMEN

La materia “Literatura y cultura de lengua italiana”, se imparte en los dos primeros cursos y tiene por objetivo introducir a los alumnos y alumnas en la literatura italiana para la comprensión y asimilación de las obras, autores y movimientos estético-literarios, así como en su contexto histórico-cultural. En concreto, en esta asignatura, se estudian tres siglos de literatura italiana, que fueron siglos fundamentales para la concepción y la cultura contemporánea, pues en estos siglos se desarrolla una mentalidad y una estética que influyen notablemente en nuestra cultura. Se pretende dotar a los alumnos de conocimientos y competencias en la materia y transversales, acercar a los estudiantes a los autores, obras y gusto estético de cada uno de los siglos estudiados y dotarlos de un conocimiento adecuado sobre la literatura italiana de los siglos XVII, XVIII y XIX.

El nivel de lengua italiana en el que se impartirán las clases se corresponde a un A2+

CONOCIMIENTOS PREVIOS**Relación con otras asignaturas de la misma titulación**

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

Tener los conocimientos de lengua italiana que han debido conseguirse hasta el momento, pues se necesita un nivel aceptable en capacidad de comprensión lectora, fundamental para la lectura de los textos, y comprensión oral, indispensable para seguir las clases sin esfuerzo. En clase se trabajarán la expresión oral y la expresión lectora.

COMPETENCIAS**1000 - G.Estudios Ingleses**

- Poseer y comprender conocimientos en el área de estudios lingüísticos, literarios y culturales a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia del campo de estudio.
- Saber elaborar y defender argumentos y resolver problemas dentro del área de estudios lingüísticos, literarios y culturales.
- Conocer las corrientes y metodologías de la teoría y crítica literarias y sus aplicaciones.



- Saber interrelacionar los distintos aspectos de la filología, así como el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas.
- Poseer competencias comunicativas básicas de una segunda lengua (distinta del inglés) y saber describirla gramaticalmente.
- Poseer conocimientos básicos de una literatura y cultura distinta de la anglófona.

1001 - Grado Filología Catalana

- Que los estudiantes sean capaces de analizar y sintetizar.
- Capacidad de gestión de la información.
- Capacidad para adquirir y comprender los conocimientos en el área de estudios lingüísticos, literarios y culturales.
- Capacidad para reunir e interpretar datos relevantes.
- Capacidad de tomar decisiones y de resolución de problemas.
- Conocimientos de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Capacidad de trabajo en equipo y habilidades en las relaciones interpersonales.
- Capacidad de trabajo individual y de aprendizaje autónomo y habilidad para la planificación y gestión del tiempo.
- Conocimientos gramaticales y competencias comunicativas en otra lengua distinta de las cooficiales.
- Conocimiento y aplicaciones de las corrientes y metodologías de la teoría y crítica literarias.
- Conocimiento de la literatura de una segunda lengua.
- Capacidad para interrelacionar los distintos aspectos de la filología y de éstos con otras disciplinas del área de humanidades, especialmente en el ámbito de los estudios hispánicos.

1002 - Grado de Filología Clásica

- Capacidad de reunir e interpretar datos relevantes, aplicando procedimientos de síntesis, análisis, crítica y autocrítica.
- Comprender y poseer los conocimientos en el área de estudios lingüísticos, literarios y culturales.
- Capacidad de tomar decisiones y de resolución de problemas.
- Capacidad de trabajo en equipo y habilidades en las relaciones interpersonales.
- Capacidad de trabajo individual y de aprendizaje autónomo y habilidad para la planificación y gestión del tiempo.
- Preocupación por la calidad en el trabajo.
- Conocimiento y aplicaciones de las corrientes y metodologías de la teoría y crítica literarias.
- Conocer tecnologías de la información y la comunicación, herramientas informáticas, locales o en red, y saber aplicarlas.



- Conocer la literatura o literaturas en una lengua diferente de la primera lengua extranjera y comprender sus textos.
- Competencias básicas para la traducción de textos de diferentes tipos de lengua extranjera a la lengua propia.
- Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica, sobre diversos soportes, local o en red, en el área de las lenguas modernas y sus literaturas.
- Capacidad para interrelacionar diferentes áreas de estudio de la filología y las humanidades.
- Conocimiento de la historia y cultura de los países de la lengua o literatura estudiadas.

1003 - G.Estudios Hispánicos

- Capacidad de reunir e interpretar datos relevantes, aplicando procedimientos de síntesis, análisis, crítica y autocrítica.
- Capacidad para adquirir y comprender los conocimientos en el área de estudios lingüísticos, literarios y culturales.
- Capacidad de tomar decisiones y de resolución de problemas.
- Capacidad de trabajo en equipo y habilidades en las relaciones interpersonales.
- Capacidad de trabajo individual y de aprendizaje autónomo y habilidad para la planificación y gestión del tiempo.
- Preocupación por la calidad en el trabajo.
- Conocimiento y aplicaciones de las corrientes y metodologías de la teoría y crítica literarias.
- Conocer tecnologías de la información y la comunicación, herramientas informáticas, locales o en red, y saber aplicarlas.
- Conocer la literatura o literaturas en una lengua diferente de la primera lengua extranjera y comprender sus textos.
- Capacidad para interrelacionar diferentes áreas de estudio de la filología y las humanidades.
- Competencias comunicativas en lengua extranjera.

1008 - G.Lenguas Modernas y sus Literaturas

- Poseer y comprender los conocimientos en el área de estudios lingüísticos, literarios y culturales.
- Capacidad de reunir e interpretar datos relevantes, aplicando procedimientos de síntesis, análisis, crítica y autocrítica.
- Capacidad de trabajo en equipo y habilidades en las relaciones interpersonales.
- Conocer tecnologías de la información y la comunicación, herramientas informáticas, locales o en red, y saber aplicarlas.
- Capacidad para el trabajo individual, el aprendizaje autónomo y la planificación y gestión del tiempo.



- Producir y comprender en lengua extranjera textos orales y escritos.
- Conocer las corrientes y metodologías de la teoría y crítica literarias y aplicarlas en el ámbito de los estudios literarios.
- Conocer la literatura o literaturas en una lengua diferente de la primera lengua extranjera y comprender sus textos.
- Conocer la historia y cultura de los países de la lengua y literatura estudiadas y aplicar esos conocimientos a los estudios de la lengua y literatura correspondientes.
- Capacidad para elaborar textos de diferentes tipos en lengua extranjera con corrección estilística y gramatical.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conocimiento de los movimientos, obras y autores de la literatura italiana.
- Incremento de la capacidad para leer, interpretar y analizar obras de la literatura italiana en su lengua original.
- Capacidad para comentar un texto literario en lengua italiana aplicando métodos de análisis y conceptos operativos de la crítica literaria.
- Capacidad de desarrollar por escrito, en lengua italiana, una reflexión crítica y sintética sobre aspectos de la literatura italiana estudiada.
- Refuerzo de las competencias comunicativas en lengua italiana.
- Capacidad para situar un texto literario en el periodo adecuado de la historia literaria italiana.
- Capacidad para desempeñar un trabajo colaborativo y cooperativo.
- Responsabilidad a la hora de entregar trabajos: puntualidad, aseo, presentación, exposición.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Tema 1. Il Barocco.

- 1.1. Contesto storico e culturale. Caratteristiche del Barocco. I generi letterari del Barocco.
- 1.2. La poesia.
 - 1.2.1. Giambattista Marino.
 - 1.2.2. Il marinismo e l'antimarinismo.
 - 1.2.3. Altri generi poetici del barocco.
- 1.3. Il teatro:
 - 1.3.1. La Tragedia.
 - 1.3.2. La nascita di due generi teatrali:
 - 1.3.2.1. Commedia dell'arte.
 - 1.3.2.2. Melodramma.
- 1.4. Prosa barocca:
 - 1.4.1. Il romanzo.
 - 1.4.2. La novella.
 - 1.4.3. La prosa morale, scientifica e religiosa.
 - 1.4.4. La letteratura dialettale



2. Tema 2. Il primo Settecento: l'Arcadia

- 2.1. L'accademia dell'Arcadia.
- 2.2. Generi letterari dell'Arcadia.
 - 2.2.1. Poesia.
 - 2.2.2. Teatro.
 - 2.2.2.1. Il Melodramma. Gli autori di melodrammi. Pietro Metastasio.
 - 2.2.2.2. Tragedia.
 - 2.2.2.3. Commedia.
 - 2.2.3. Romanzo.
 - 2.2.4. Storiografia

3. Tema 3. Il secondo Settecento: l'Illuminismo.

- 3.1. L'Illuminismo. Caratteristiche. Generi dell'Illuminismo. Gli Illuministi italiani.
- 3.2. Il giornalismo come diffusore della cultura illuminista
- 3.2. La commedia e Carlo Goldoni.
 - 3.2.1. Riforma del teatro comico.
 - 3.2.2. Rivali del Goldoni: Pietro Chiari e Carlo Gozzi.
- 3.3. Giuseppe Parini e le odi sociali.
- 3.4. La tragedia e Vittorio Alfieri.

4. Tema 4. L'Ottocento.

- 4.1. Il Neoclassicismo. Caratteristiche. Storiografia. Vincenzo Monti.
 - 4.1.1. Ugo Foscolo.
- 4.2. Il Romanticismo. Caratteristiche e tipologie.
 - 4.2.1. Alessandro Manzoni.
 - 4.2.2. Giacomo Leopardi.
- 4.3. Il Positivismo e la crisi del Romanticismo. La Scapigliatura.
- 4.4. Il Verismo. Caratteristiche.
 - 4.4.1. Giovanni Verga.
 - 4.4.2. Altri veristi.

**VOLUMEN DE TRABAJO**

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	60,00	100
Asistencia a eventos y actividades externas	10,00	0
Elaboración de trabajos en grupo	10,00	0
Elaboración de trabajos individuales	10,00	0
Estudio y trabajo autónomo	20,00	0
Lecturas de material complementario	20,00	0
Preparación de clases de teoría	10,00	0
Resolución de cuestionarios on-line	10,00	0
TOTAL	150,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

En la metodología docente se busca, ante todo, la autonomía del alumno y su participación activa en las clases y en el aprendizaje, motivo por el que se potencian las técnicas y los recursos orientados a la práctica, la indagación y la investigación, así como a estimular la motivación y el interés del alumno por la Literatura italiana y su contexto. La metodología, por tanto, se basa en el enfoque constructivista del aprendizaje, es decir, en la construcción de nuevos conocimientos a través de la reelaboración y modificación de los conocimientos previos del alumno. De esta manera, se potencia un aprendizaje significativo que favorece la reflexión crítica a nivel individual, pero también a nivel colectivo a través del comentario crítico de las obras y de la puesta en común de los elementos de aprendizaje.

Se utilizarán diferentes metodologías orientadas a organizar el conocimiento y el trabajo tanto de la profesora como de los alumnos: lección magistral, seminarios, clase invertida, actividades participativas (cuestionarios online, metodologías de ludificación, participación en el foro, exposiciones), utilización de aula virtual como repositorio de material utilizado para las clases y como vehículo de comunicación entre los alumnos y entre la profesora y los alumnos, así como también diferentes recursos tecnológicos adecuados en cada caso y con finalidad específica. Parte fundamental e imprescindible será la lectura de textos obligatorios y de algunos textos complementarios, de modo que los alumnos se acerquen al hecho literario y, en concreto, a la literatura italiana de los siglos estudiados. Las clases teóricas y las clases prácticas se complementarán y a partir de los dos tipos de enseñanza el alumno debe adquirir los conocimientos obligatorios establecidos en el temario. Será fundamental el trabajo en Aula Virtual para complementar y profundizar el aprendizaje. También se recurrirá a actividades culturales complementarias que puedan surgir a lo largo del curso. Además, se potenciará el aprendizaje para realizar trabajos de calidad científica y académica y se penalizará el plagio que queda totalmente prohibido y penalizado en todos los trabajos del tipo que sean y cuya nota, en caso de verificarse el plagio, será igual a 0.



Los alumnos deben tener muy claro que, en esta asignatura, no pueden limitarse a tomar apuntes en clase y mantener una aptitud pasiva, únicamente receptiva. Ese no es el objetivo perseguido, ni va acorde con lo expuesto más arriba en la metodología docente que es de tipo activo para el alumnado. Se deben realizar todas las actividades de las que consta la asignatura para obtener un buen resultado, pero es indispensable que los alumnos trabajen con madurez y responsabilidad. En clase se espera de ellos que sean participativos, que expongan sus dudas y sus avances, que expresen con libertad sus opiniones, pero siempre con criterio y punto de vista crítico. Se espera también que los estudiantes cumplan con sus obligaciones: las lecturas, las actividades, los comentarios, etc. Todo ello dará como resultado la adquisición y comprensión de los contenidos de la materia para que se puedan cumplir los objetivos propuestos: el aprendizaje de los contenidos.

EVALUACIÓN

La evaluación engloba dos apartados que deberán superarse con una nota media del 50% cada uno para que se pueda realizar la nota media del total de la asignatura. En el apartado B se incluyen diferentes actividades que se pondrán en práctica y que formaran bloques dentro de ese apartado. Cada uno de estos bloques deberá ser superado al menos a 50%

Tipo de evaluación	% sobre final
a) Examen escrito individual	50%
b) Evaluación continua del trabajo realizado durante el curso: actividades, asistencia, participación activa en clase y en las actividades de Aula Virtual (foros, chats, cuestionarios, tareas, etc.), asistencia a actividades culturales formativas, control de lecturas obligatorias, trabajos individuales y/o en grupo, exposiciones en el aula.	50%

Cada uno de los apartados descritos, y aquellos en los que subdividen, son de realización obligatoria por parte de todos los alumnos inscritos en el curso. En el caso de que algún estudiante no presente alguno de estos apartados el alumno o alumna tendrá la nota final de No Presentado porque no se podrá hallar la nota media. En cualquier caso, todas aquellas actividades obligatorias realizadas y superadas mantendrán la nota para la segunda convocatoria a falta de completarlas. Para aprobar el conjunto de la asignatura es necesario tener superadas todas y cada una de las partes indicadas arriba con un mínimo del 50% en cada una de ellas, además, es muy importante la asistencia a las clases para estar al tanto de los contenidos impartidos, las actividades realizada por parte de los alumnos y todas las novedades que se comenten.



Recordamos que los alumnos deben tener muy claro que no pueden limitarse a tomar apuntes en clase y tener una actitud pasiva y limitarse a un examen escrito final. Esta asignatura no funciona así y ese no es el objetivo de la asignatura. Es por ello que se tendrá en cuenta la actitud participativa de los alumnos, el interés demostrado en las sesiones de clase y en los ejercicios, la realización de las tareas impuestas, la lectura de todas las obras obligatorias y también de las recomendadas, etc. Se trata de una asignatura de literatura y por ello es fundamental conocer los textos y realizar una lectura crítica de cada uno. El resultado de la lectura crítica se verificará en los seminarios que se mantendrán durante la asignatura y en el control de lecturas.

La asistencia a clase es conveniente y muy recomendada. Aquellos alumnos que por motivos muy justificados no puedan asistir a las clases están obligados a comunicar este hecho a la profesora al principio del curso o cuando se produzca la situación que impida su presencia en el aula. La profesora acordará con el alumno o alumna un plan de trabajo y de seguimiento para que pueda continuar con la asignatura teniendo la seguridad de que se realizan todos las actividades y ejercicios obligatorios de la asignatura y de que su aprendizaje se produce con éxito. Es necesario, por tanto, mantener un contacto continuo con la profesora. La no asistencia a las clases, incluso debidamente justificadas, no exime de la elaboración de todos y cada uno de los trabajos y actividades realizadas en las clases, pues sin su cumplimiento no se puede obtener la nota final. Por ello, todos aquellos alumnos o alumnas que no puedan asistir a clase, habiendo debidamente justificado y comunicado a la docente, realizarán de todas maneras las mismas actividades y trabajos descritos en la evaluación para la obtención de la nota final. Estas actividades se mantienen de igual modo para la segunda convocatoria. Aquellos alumnos que no se pongan en contacto con la profesora, no respondan a los mensajes y no participen de ninguna manera en las actividades obligatorias de la evaluación continua y del resto de actividades obligatorias deberán, en todo caso, realizar las mismas actividades y trabajos que el resto de sus compañeros y entregarlos para su evaluación en las mismas fechas programadas, que serán debidamente informadas por medios digitales y correo electrónico para que todos los estudiantes estén enterados por igual. Al no asistir a las clases no podrán formar parte de ningún grupo para el trabajo colectivo si lo hubiese, en ese caso el trabajo deberían realizarlo igualmente aunque de manera individual. Los trabajos que consistan en redacciones o trabajos escritos se presentarán de manera obligatoria a través del apartado de Tareas del Aula Virtual, en espacios que se irán habilitando para tal efecto. No se admitirá ningún otro tipo de entrega, excepto en papel si así lo comunica la profesora y únicamente cuando ella lo disponga. Jamás se realizarán entregas de trabajo por correo electrónico, dejando este último únicamente para consultas.

El plagio no está permitido de ninguna manera. Se hará un seguimiento especial de detección de plagio y cada trabajo en el que se encuentre más de un 20% será nulo y llevará al suspenso al alumno o alumna, sin posibilidad de repetir el trabajo en la misma convocatoria. El plagio en las tareas de la evaluación continua supone un 0 en cada ejercicio en el que se constate que se ha producido. En el Reglamento de Evaluación y calificación de la Universitat de València, en el artículo 15.2, se afirma: "En el caso de comprobarse plagio en un trabajo de evaluación de un estudiante, este se podrá puntuar con la calificación numérica de cero, con independencia del procedimiento disciplinario que se pueda incoar y, si procede, de la sanción que sea procedente de acuerdo con la legislación vigente."

Todos los alumnos deberán leer todas las lecturas obligatorias propuestas, sin excepción. Se realizarán talleres de lectura por grupos en los que se analizarán las obras, se comentarán y se evaluarán los conocimientos sobre la obra y el autor y sobre el nivel de lengua italiana utilizado.



El uso del teléfono móvil en clase está completamente prohibido, a menos que la profesora indique que se pueden utilizar para realizar búsquedas o algún tipo de información siempre que sea indicado por ella y con finalidad docente. Los teléfonos podrán ser requisados por la profesora si algún alumno lo utiliza para fines propios y no porque así lo haya indicado la profesora. También se podrán tomar otro tipo de medidas como consecuencia.

REFERENCIAS

Complementarias

- Giulio Ferroni, *Storia della letteratura italiana*, vol. II: Dal Cinquecento al Settecento; vol. III: Dall'Ottocento al Novecento. Milano, Einaudi, 1991.
- Emilio Cecchi-Natalino Sapegno (eds.), *Storia della letteratura italiana*, Milano, Garzanti, 1992.
- Enrico Malato, *Storia della letteratura italiana*, vols. VI-VIII, Roma, Salerno, 1998-1999.

Lecturas obligatorias:

- Pietro Metastasio, *La clemenza di Tito*
- Carlo Goldoni, *La locandiera*
- Vittorio Alfieri, *Oreste*
- Giuseppe Parini, *Dialogo sopra la nobiltà*
- Ugo Foscolo, *Le ultime lettere di Iacopo Ortis*
-

Además de estos títulos, los alumnos deberán leer de manera obligatoria todos aquellos textos que la profesora indique en clase.

- GETTO, Giovanni; *Il Barocco letterario in Italia*. Milano. Bruno Mondadori, 2000.
- TURCHI, Roberta, *La commedia del Settecento*, Torino, Einaudi, 1988.
- BARATTO, Mario, *La letteratura teatrale nel Settecento*. Vincaza, Neri Pozza, 1985.
- BOLZONI, Lina Bolzoni-TEDESCHI Marcella Tedeschi, *Dalla scapigliatura al verismo*. Roma, Laterza, 1975.
- SEGRE, Cesare, *Avviamento all'analisi letterario*, Torino, Einaudi, 1999.

-Lecturas recomendadas:

Ippolito Nievo, *Confessioni di un italiano*

-Lecturas complementarias:

- Giovanni Verga, *Vita dei campi*
- Iginio Ugo Tarchetti, *La lettera U / Arrigo Boito, Un corpo / Carlo Dossi, La maestrina d'inglese*
- Giuseppe Parini, «Il Mattino», 1ª parte de "Il Giorno"
- Ugo Foscolo, *I Sepolcri, Sonetti*
- Alessandro Manzoni, *Carme "In morte di Carlo Imbonati", "Marzo 1821", "Il Cinque maggio"*,



Lettera a Cesare d'Azeglio

-Giacomo Leopardi, canzoni "All'Italia", "Ad Angelo Mei", "Ultimo canto di Saffo", "La sera del dí di festa", "L'infinito", "A Silvia".

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

MODALIDAD DE DOCENCIA HÍBRIDA

1. Contenidos

Se mantienen los contenidos inicialmente previstos y que constan en la Guía Docente.

2. Volumen de trabajo y planificación temporal de la docencia

Se mantienen los temas previstos que aparecen en la Guía docente, así como todas las actividades y las horas de dedicación.

Se mantiene las diferentes actividades previstas en la Guía docente que suman las 150 horas previstas de actividades y no se introduce ningún cambio manteniendo el volumen de trabajo previsto. También se respeta aquellas actividades pensadas para desarrollar en el aula y las que están pensadas para realizar fuera del aula.

Se mantienen los horarios lectivos previstos y oficiales para la realización de las clases y de las actividades de tipo presencial.

3. Metodología docente

La metodología docente que se plantea es la de la clase invertida, porque sirve tanto para el caso de docencia híbrida como para el de docencia no presencial. Para poder llevarla a cabo se plantea el uso de una serie de metodologías y herramientas que servirán como base para poder llevar a cabo la docencia sea cuál sea la realidad sanitaria:



- Publicación de materiales en Aula virtual
- Propuesta de diferentes actividades a través de aula virtual
- Videoconferencia síncrona por BBC
- Diapositivas locutadas
- Debates en los foros de la asignatura través de Aula Virtual.
- Desarrollo de proyectos, trabajo en equipo y ABP
- Tutorías per videoconferencia en BBC
- Pruebas formativas: realización de cuestionarios de Aula Virtual y otros de tipo online y realización de tareas en AV.
- Seminarios

4. Evaluación

Examen escrito	40%
Evaluación continua	60%

Examen escrito. Dependiendo de las condiciones higiénico-sanitarias este examen se realizará por escrito y en el aula, si la situación lo permite y hay seguridad para ello. Si no se puede realizar el examen de manera presencial en el aula, se sustituirá por una prueba sumativa que constará de un test a realizar con la aplicación de cuestionario de AV y unas preguntas a desarrollar que se responderán también en Aula Virtual (cuestionario o tareas). Este examen tendrá un peso del 40%

La evaluación continua modifica su porcentaje con respecto a la Guía Docente y pasa a valer el 60%. En la evaluación continua se tendrá en cuenta el trabajo realizado por el alumnado durante el curso, tanto en horario lectivo como en horario asíncrono.

- Respuestas a cuestionarios y test
- Trabajo entregado por tareas
- Lecturas obligatorias
- Trabajos en grupo y por proyectos
- Participación en los foros de AV, etc.

5. Bibliografía



Se mantiene la misma bibliografía que consta en la Guía Docente.

MODALIDAD DE DOCENCIA NO PRESENCIAL

1. Contenidos

Se mantienen los contenidos inicialmente previstos y que constan en la Guía Docente.

2. Volumen de trabajo y planificación temporal de la docencia

Se mantienen los temas previstos que aparecen en la Guía docente, así como todas las actividades y las horas de dedicación.

Se mantiene las diferentes actividades previstas en la Guía docente que suman las 150 horas previstas de actividades y no se introduce ningún cambio manteniendo el volumen de trabajo previsto. También se respeta aquellas actividades pensadas para desarrollar en el aula y las que están pensadas para realizar fuera del aula.

Se mantienen los horarios lectivos previstos y oficiales para la realización de las clases y de las actividades de tipo presencial.

3. Metodología docente

La metodología docente que se plantea es la de la clase invertida, porque sirve tanto para el caso de docencia híbrida como para el de docencia no presencial. Para poder llevarla a cabo se plantea el uso de una serie de metodologías y herramientas que servirán como base para poder llevar a cabo la docencia sea cuál sea la realidad sanitaria:

- Publicación de materiales en Aula virtual
- Propuesta de diferentes actividades a través de aula virtual
- Videoconferencia síncrona por BBC
- Diapositivas locutadas
- Debates en los foros de la asignatura través de Aula Virtual.
- Desarrollo de proyectos, trabajo en equipo y ABP
- Tutorías per videoconferencia en BBC
- Pruebas formativas: realización de cuestionarios de Aula Virtual y otros de tipo online y realización de tareas en AV.
- Seminarios



4. Evaluación

Examen escrito	30 %
Evaluación continua	70 %

Examen escrito. Dependiendo de las condiciones higiénico-sanitarias este examen se realizará por escrito y en el aula, si la situación lo permite y hay seguridad para ello. Si no se puede realizar el examen de manera presencial en el aula, se sustituirá por una prueba sumativa que constará de un test a realizar con la aplicación de cuestionario de AV y unas preguntas a desarrollar que se responderán también en Aula Virtual (cuestionario o tareas). Este examen valdrá un 30% de la nota final.

La evaluación continua cambia su porcentaje con respecto a la Guía docente, y pasa a valer un 70%. En la evaluación continua se tendrá en cuenta el trabajo realizado por el alumnado durante el curso, tanto en horario lectivo como en horario asíncrono.

- Respuestas a cuestionarios y test
- Trabajo entregado por tareas
- Lecturas obligatorias
- Trabajos en grupo y por proyectos
- Participación en los foros de AV, etc.

5. Bibliografía

Se mantiene la misma bibliografía que consta en la Guía Docente.